



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2015

Delegación de Alumnos ETSIDI

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ETSIDI

INGRESOS	
Capítulo	Asignación
01. Dotación presupuestaria	1.259,00 €
02. Donaciones e ingresos propios	1.100,00 €
03. Remanente del ejercicio anterior	329,05 €
	2.688,05 €

GASTOS	
Capítulo	Asignación
04. Comunicaciones	10,00 €
05. Reprografía y publicaciones	20,00 €
06. Material fungible	100,00 €
07. Material inventariable	1.000,00 €
08. Reparaciones y mantenimiento	50,00 €
09. Protocolo y gastos de representación	400,00 €
10. Transportes	100,00 €
11. Becas y Ayudas	100,00 €
12. Cooperación	- €
13. Encuentros Formativos	260,00 €
14. Otros	- €
	2.040,00 €

EJECUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ETSIDI

INGRESOS				
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación
01. Dotación presupuestaria	1.259,00 €	1.259,00 €	- €	0%
02. Donaciones e ingresos propios	1.100,00 €	1.206,00 €	106,00 €	10%
03. Remanente del ejercicio anterior	329,05 €	329,05 €	- €	0%

TOTAL

2.794,05 €

GASTOS				
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación
04. Comunicaciones	10,00 €	10,00 €	- €	0%
05. Reprografía y editorial	20,00 €	11,33 €	- 8,67 €	-43%
06. Material fungible	100,00 €	61,54 €	- 38,46 €	-38%
07. Material inventariable	1.000,00 €	981,96 €	- 18,04 €	-2%
08. Reparaciones y mantenimiento	50,00 €	33,23 €	- 16,77 €	-34%
09. Protocolo y gastos de representación	400,00 €	300,00 €	- 100,00 €	-25%
10. Transportes	100,00 €	71,50 €	- 28,50 €	-29%
11. Becas y Ayudas	100,00 €	100,00 €	- €	0%
12. Cooperación	- €	- €	- €	0%
13. Encuentros Formativos	260,00 €	255,00 €	- 5,00 €	-2%
14. Otros	- €	- €	- €	0%

TOTAL

1.824,56 €

Memoria justificativa de la liquidación de los Presupuestos de la Delegación de Alumnos de la ETSIDI

Durante el ejercicio del año 2015 finalmente se logró abrir la cuenta bancaria por lo que se pudo recibir la dotación presupuestaria. El gasto de este año se ha centrado en la adquisición del material necesario para la correcta ejecución de la labor de la Delegación.

INGRESOS

- **Capítulo 1: Dotación presupuestaria de DA-UPM.**

En él se recogen los ingresos derivados de las transferencias presupuestarias de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de **1.259,00 €**. Se ejecutan **1259,00€**.

- **Capítulo 2: Donaciones e ingresos**

En él se recogen los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos.

Además, en este capítulo se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, sean o no, de interés para la Comunidad Universitaria.

Se presupuesta un total de **1100€** provenientes del alquiler de taquillas. Se ejecuta **1206€**.

Capítulo 3: Remanente del ejercicio anterior

En él se recoge la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuesta un total de **329,05€**. Se ejecutan un total de **329,05€**.

GASTOS

- **Capítulo 4: Comunicación**

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán los gastos que conlleve el alquiler de servidores para mantener las páginas webs.

Se presupuesta un total de **10€**. Se ejecutan un total de **10€** para la adquisición de una tarjeta móvil para el teléfono de delegación.

- **Capítulo 5: Reprografía y publicaciones**

En él se recogen los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuesta un total de **20€**. Se ejecutan un total de **11,33€** para cartelería de Carnaval y publicidad de DA.

- **Capítulo 6: Material fungible**

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material fungible, entendiendo como tal todos aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año. De este se puede derivar el material de oficina (folios, grapas, tintas, bolígrafos, etc.)

Se presupuesta un total de 100€. Se ejecutan un total de 61,54€. Se han comprado candados para taquillas (8,49€), material de limpieza (1,63€), y hojas de papel (51,42€)

- **Capítulo 7: Material inventariable**

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuesta un total de 1000€. Se ejecutan un total de 981,96€. Se ha comprado tres (4) microondas para el comedor de la escuela (179,13€), un disco duro (86,61€), un ordenador con una impresora (564,25€), un horno para la escuela (49,50€), otro material informático (9,95€), una caja de alhajas para la tesorería (11,89€), un sello de la delegación (35,39€) y ferretería (14,99€)

- **Capítulo 8: Reparaciones y manteniendo**

En él se recogen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuesta un total de 50€. Se ejecutan un total de 33,23€. Se ha cambiado la cerradura de la delegación (7,30€) y se han sustituido alargadores y regletas (25,93€)

- **Capítulo 9: Protocolo y gastos de representación**

En él se recogen los gastos derivados de atención protocolaria y de representación cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuesta un total de 400€. Se ejecutan un total de 300€. Se ha utilizado el dinero en la asistencia a la AERRAATI de ese año.

- **Capítulo 10: Transporte**

En él se recogen los gastos derivados de la utilización de transporte cuando por motivos oficiales así lo requiera y se inviertan en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos

Se presupuesta un total de 100€. Se ejecutan un total de 71,50€. El ejecutado corresponde a la gasolina usada en el viaje a Santander (AERRAATI).

- **Capítulo 11: Becas y Ayudas**

En él se recogen los gastos derivados de la concesión de Becas y Ayudas otorgadas por la Delegación de Alumnos.

Se presupuesta un total de 100€. Se ejecutan un total de 100€. Se ha otorgado como premio al concurso del logo de la delegación de nuestra escuela.

- **Capítulo 12: Cooperación**

En él se recogen los gastos derivados de las ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación.

Se presupuesta un total de 0€. Se ejecutan un total de 0€.

- **Capítulo 13: Encuentros formativos**

En él se recogen los gastos derivados de la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuesta un total de 260€. Se ejecutan un total de 255€. Dinero usado para las jornadas de formación en Cercedilla.

- **Capítulo 14: Otros**

En él se recogen los gastos derivados que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuesta un total de 0€. Se ejecutan un total de 0€.